PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 29 de febrero de 2023

Señor (a)
CHRISTIAN JAVIER VERA JAIMES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5868775
Supervisor Profesional G10 – Dinamizador
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA – Tecnoparque Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de febrero de 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5868775 del año 2024

Ibeth Tatiana Rapalino Alvarado, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.095.928.506 de Girón, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del contrato es de **(VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($28.873.971)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados en el mes de febrero b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024 por valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/CTE ($2.749.902)** cada uno. c) Un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2024

Plazo: Será hasta el 20 de diciembre de 2024

OBJETO:
Prestar servicios de apoyo a la gestión para acompañar desde el componente técnico y operativo el desarrollo de los Proyectos de Base tecnológica gestionados en el Nodo Bucaramanga - Red TecnoParque del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de recepción de equipos, materiales de formación y mantenimiento relacionados a los equipos de los laboratorios del TecnoParque correspondientes y su registro de datos e información en las plataformas correspondientes.	No se ejecutó durante el periodo objeto de cobro.	No Aplica
2	Gestionar, verificar y registrar información correspondiente al inventario, uso de equipos y maquinaria del nodo, distribución de materiales de formación y uso de los espacios, apoyando en las actividades de cuidado y custodia de los bienes y su adecuada utilización y administración.	Durante el periodo se apoyó la organización de inventario del laboratorio y bodega de la línea de Electrónica y Telecomunicaciones	Evidencia – Registro fotográfico https://drive.google.com/drive/folders/1tR93iszsTFD9XTdrhk8xhoWdncfGs0ml
3	Apoyar el acompañamiento de Proyectos de Base Tecnológica asignados de la mano con las recomendaciones del Experto asignado a cada Proyectos de Base Tecnológica (PBT).	No se ejecutó durante el periodo objeto de cobro.	No Aplica
4	Realizar el registro de las gestiones correspondientes al rol en la etapa II fase ejecución del proceso de PBT, en la plataforma de la Red de TecnoParque y en las demás que sean requeridas.	No se ejecutó durante el periodo objeto de cobro.	No Aplica
5	Apoyar la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo, así como las actividades relacionadas con el sistema de salud y seguridad en el trabajo.	Se realizo curso desde la plataforma SI CONTRATISTAS inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y apropiación de conocimiento del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA	Evidencia – Registro fotográfico https://drive.google.com/drive/folders/1tR93iszsTFD9XTdrhk8xhoWdncfGs0ml
6	Participar de las reuniones de elaboración de planes de trabajo, seguimiento de metas y procesos operativos del nodo.	Durante el periodo se asistió a reuniones programadas por el dinamizador del nodo. Participación y asistencia a reuniones con el equipo de la línea de Electrónica y Telecomunicaciones	Evidencia – Registro fotográfico https://drive.google.com/drive/folders/1tR93iszsTFD9XTdrhk8xhoWdncfGs0ml
7	Realizar las respectivas actividades conforme a las políticas de comunicación y aplicación de las TICs y a los instructivos del SENA.	No se ejecutó durante el periodo objeto de cobro.	No Aplica
8	Apoyar tareas de divulgación, socialización y presentación del Nodo a las visitas técnicas y posibles interesados en los servicios de la Red, según requerimiento del Dinamizador del Nodo.	No se ejecutó durante el periodo objeto de cobro.	No Aplica

9	Trabajar de formar articulada y coordinada con los demás roles SENNOVA en los Centros de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas. Igualmente, con las demás dependencias para apoyar los procesos formativos.	No se ejecutó durante el periodo objeto de cobro.	No Aplica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7911486827** de la planilla **SOI** del mes de **ENERO** de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

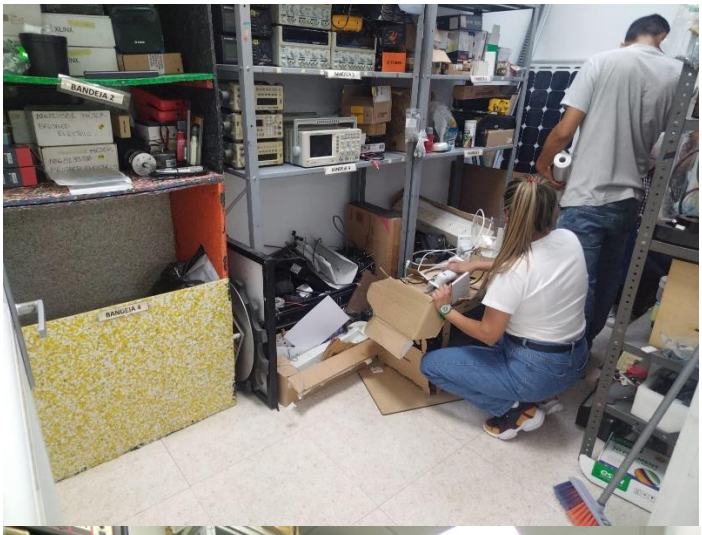
Firma
IBETH TATIANA RAPALINO ALVARADO
Contratista
C.C. No. 1.095.928.506 de Girón

Recibí a satisfacción:

Firma
CHRISTIAN JAVIER VERA JAIMES
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5868775 de año 2024
Supervisor Profesional G10 – Dinamizador

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 05/02/2024 AL 29/02/2024

Evidencia Obligación 2: Durante el periodo se apoyó la organización de inventario del laboratorio y bodega de la línea de Electrónica y Telecomunicaciones.







Evidencia Obligación 5: Se realizo curso desde la plataforma SI CONTRATISTAS inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y apropiación de conocimiento del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) IBETH TATIANA RAPALINO ALVARADO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1095928506 realizó el día 14/02/2024 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) IBETH TATIANA RAPALINO ALVARADO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1095928506 el día 16/02/2024 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

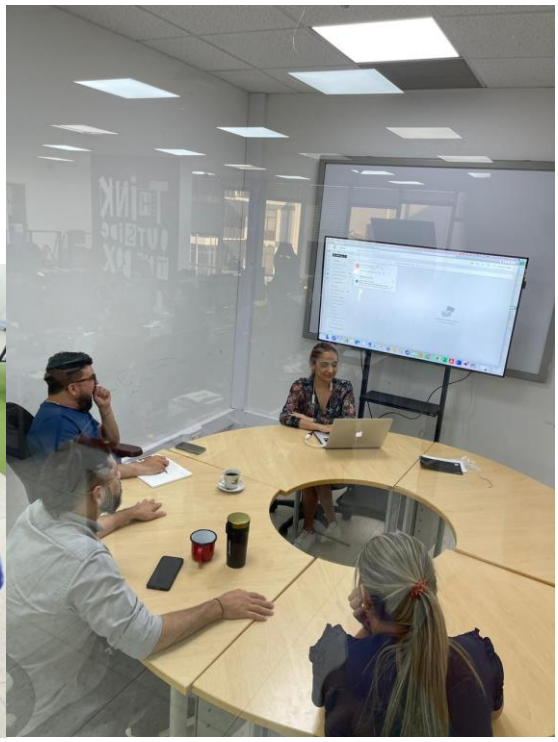
Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

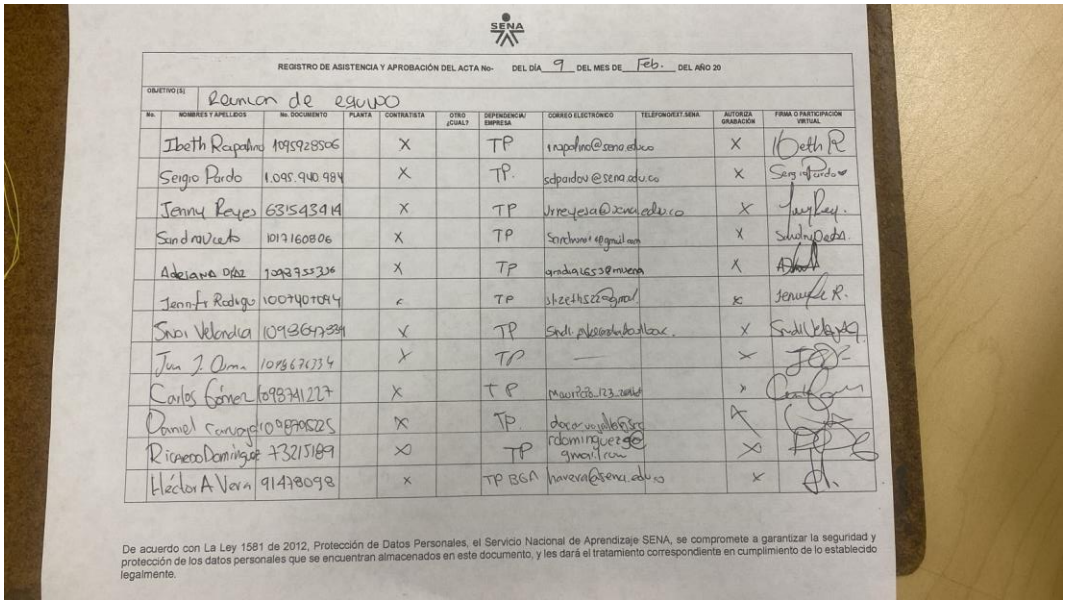
Evidencia Obligación 6: Durante el periodo se asistió a reuniones programadas por el dinamizador del nodo.



Evidencia Obligación 6: Participación y asistencia a reuniones con el equipo de la línea de Electrónica y Telecomunicaciones.







SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 9 DEL MES DE Feb. DEL AÑO 20

OBJETIVO (S): Reunion de equipo

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Ibeth Rapalino	1095928506		X		TP	irapalino@sena.edu.co		X	Ibeth R
	Sergio Pardo	1.095.940.984		X		TP.	sdpardov@sena.edu.co		X	Sergio Pardo
	Jenny Reyes	63154394 M		X		TP	Jmreyesa@sena.edu.co		X	Jenny Rey.
	Sandra Vicente	1017160806		X		TP	Sandrav14@gmail.com		X	Sandra Vicente
	Adriana Díaz	1098753336		X		TP	adriadiaz538@misena		X	Adriana
	Jennifer Rodrigo	1007407054		X		TP	ybeth1522@gmail		X	Jennifer R.
	Sindi Valencia	1093647334		X		TP	Sindi.alvarado@hotmail.com		X	Sindi Valencia
	Juan J. Oima	1098671734		X		TP	—		X	JJO
	Carlos Gómez	1098741227		X		T P	[illegible]		X	
	Daniel Carvajal	1098790525		X		TP	dcarvajalb@sena		X	
	Ricardo Domínguez	73215189		X		TP	rdominguez@gmail.com		X	
	Héctor A Vera	91478098		X		TP BGA	havera@sena.edu.co		X	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.